





NOTICIARIO

CRONICA DE GUERRA

EL ESPANTO TRAGICO DE NULES

Más de 300 víctimas inmoladas.— Nules convertida en escombros.— La Casa del Cura Párroco convertida en cabaret.— Los objetos de culto robados

En ninguna otra ocasión de la guerra... profunda sima que nos separa de los tiempos...

peran a los de Burriana; como éste empujéncese a Belchite y éste deja atrás las voladuras e incendios de las postreras jornadas de Asturias...

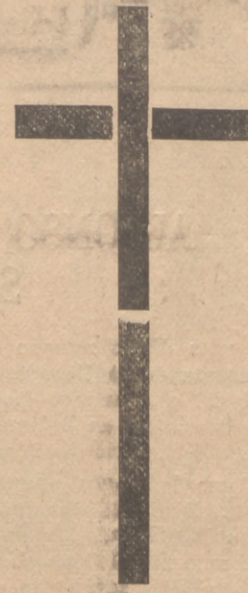
dado lugar a un cuadro de horror, en Nules, difícilmente describible, porque supera a cuanto la crueldad roja había sido capaz de poner en escena...

Pero antes todos los objetos del culto habían sido robados: las imágenes, las reliquias, todos los objetos que tenían algún valor intrínseco han desaparecido...

Todos los que han salvado la vida de esta tragedia, después de enronquecer en vitores a la patria, a la bandera y al Caudillo, van a posternarse rendidos, con lágrimas en los ojos, al devolverles la nueva España el espíritu que parecía perdido...

Y así han vuelto a España estas ciudades casi totalmente destruidas, que marcan un abismo insondable entre ellos y nosotros; un abismo que no podrá llenarse sino con la victoria completa...

ESPECTADOR



Segundo Aniversario de la muerte del Excmo. Sr.

Don José Calvo - Sotelo

Proto mártir del Movimiento Nacional, vilmente asesinado por el Gobierno del Frente Popular

R. I. P.

Mañana miércoles, día 13, del corriente en la Parroquia de San Nicolás de Palma, a las 11 de la mañana, se celebrará un funeral en sufragio de su alma.

RADIO NACIONAL

EN MEMORIA DE CALVO SOTELO

Orden del Ministerio del Interior.—Monumento sencillo y fundación que perpetúe su nombre.

Burgos.— El Boletín Oficial del Estado publicará mañana la siguiente Orden del Ministro del Interior:

La significación múltiple y relevante de la personalidad y de la muerte de don José Calvo Sotelo en el Movimiento Nacional ha servido de estímulo para que se exteriorizaran diversas iniciativas encaminadas a su glorificación...

tura moral, verdaderamente excepcional, que en él se aprecia. Por todo lo cual vengo en disponer lo siguiente:

Artículo I.—Para honrar debidamente la memoria del ilustre hombre público don José Calvo Sotelo, se constituirá una Junta nacional encargada de organizar la suscripción y acopio de fondos para la expresada finalidad...

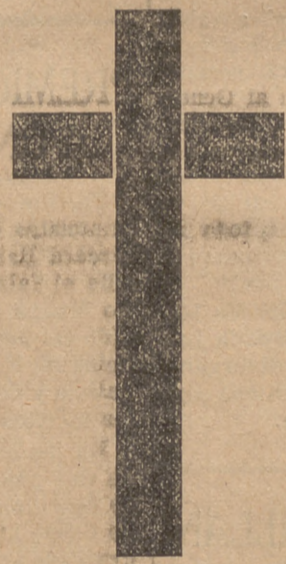
Artículo II.—La Junta Nacional de Homenaje a Calvo Sotelo estará constituida por las siguientes personas: Presidente, Excmo. Sr. don Andrés Amado, Ministro de Hacienda.

Vocales: Don José Lorente Sanz, Subsecretario del Ministerio del Interior; don José Antonio Jiménez Arnan, Jefe del Servicio Nacional de Prensa; don Dionisio Redrujo Jiménez, Jefe del Servicio Nacional de Propaganda...

vez, Jefe del Servicio Nacional de Propaganda; don Pedro Albaro, Jefe del Servicio Nacional de lo Contencioso del Estado; don Manuel de la Sala Dozono de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza; don José Félix Lequerica; don Francisco Rivas; don Manuel González; don Francisco Baquero y don Luis Martínez de Galíndez.

Artículo III.—Una vez constituida la mencionada Junta, cesarán las que con análogo fin existen en la actualidad, debiendo poner a disposición de aquella los fondos y documentación que obren en su poder. Ramón Serrano Suñer.

CEMENTERIO DEL AUTOMOVIL. BERNARDO PERELLO. ESTABLECIMIENTO DE TELEFONO 2243 PALMA DE MAYORCA



Doña Paula Torrens Serra de Perelló

ha fallecido hoy, día 12, en La Puebla, a las 4 de la madrugada, después de recibir los Auxilios Espirituales

E. P. D.

Su desconsolado esposo Don Jorge Perelló, de Llubí; sus hijos Jorge y Pepe; su padre Don José; sus hermanos políticos Don Miguel Perelló, Capitán de Artillería y Don Antonio Perelló, industrial, y demás familia, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les suplican una oración en sufragio de la finada y les ruegan asistan al acto de la conducción del cadáver a su última morada que tendrá lugar esta noche a las 10, y al funeral que mañana miércoles a las diez se celebrará en la Iglesia Parroquial de La Puebla.

Casa mortuoria: Calle Ancha, 35 — La Puebla.

No se invita particularmente

